



Golf es Salud



#golfesalud

#golfparatodos

#volvemosajugar

Federación de Golf del Principado de Asturias

CIRCULAR 30/2021

XI CAMPEONATO EXCMO AYUNTAMIENTO DE LLANES

Prueba WAGR. Prueba Rankings FGPA

CM Llanes. 25 al 27 de Junio del 2021.

Con relación a los campeonatos del epígrafe, y por lo que se refiere al año 2021, la Federación de Golf del Principado de Asturias ha adoptado los siguientes acuerdos:

FECHA

25 al 27 de Junio

LUGAR

[Campo Municipal Llanes](#)

Teléfono: 98 541 72 30

E-Mail: golf@ayuntamientodellanes.com

Localización: [CM Llanes](#)

INSCRIPCIONES

Deberán realizarse **Online a través de la página web de la FGPA accediendo desde** (www.fedegolfasturias.com).

El cierre de inscripción será el 22 de Junio del 2021 a las 11.00 h.

Los Derechos de Inscripción vienen reflejados en el Reglamento de la Competición que se adjunta y deberán abonarse en el Club o Campo donde se celebre la competición.

NOTA IMPORTANTE

- **Se aplicarán los protocolos COVID-19 establecidos por la FGPA, así como por las autoridades sanitarias y deportivas, vigentes al momento de celebrarse la competición.**



Borja del Campo
Gerente

En Gijón, a 18 de Mayo del 2021



Federación de Golf del Principado de Asturias
Casa del Deporte El Llano
Avenida del Llano 69, 1º Local 2
33209 – Gijón
Teléfono: 98 533 91 41
Fax: 98 533 97 41
E-Mail: fgpa@fedegolfasturias.com

XI CAMPEONATO EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LLANES

NORMATIVA

Será de aplicación lo dispuesto en el Reglamento General de Competiciones de la FGPA, así como las previsiones específicas para la prueba contenidas en la presente circular y el Reglamento de Régimen Interno del Club o Campo donde se celebre la competición.

COMITE DE LA PRUEBA

El Comité de Prueba del XI Campeonato Excmo. Ayuntamiento de Llanes será designado por la FGPA y publicado en el Tablón de Anuncios de la Competición con anterioridad al comienzo de la competición.

CONDICIONES Y PARTICIPACION

Podrán inscribirse toda persona que esté en posesión de la Licencia de Jugador/a aficionado con Hándicap, emitida por la RFEG y cuyo Handicap no sea superior a 11,4 en categoría masculina y 18,4 en categoría femenina.

El Nº máximo de participantes será de 120 jugadores (más jugadores con igual Hándicap exacto). En el caso de cubrirse las 120 plazas, el reparto será de 40 jugadoras femeninas y 80 jugadores masculinos.

En el caso de que el número de inscritos sobrepasase al señalado para participar, el Comité de la Prueba procederá a la eliminación del exceso de participantes por Handicap Exacto, teniendo en cuenta el que figure en la Base de Datos RFEG a las 11.00 h del 22 de Junio del 2021.

El Comité de Prueba se reserva el derecho a modificar el número de participantes previsto, si existiesen causas que así lo aconsejen.

El Club o Campo donde se celebre la competición pondrá a disposición del Comité de Prueba el personal necesario para la organización (Starter, Personal, Material Informático, Vestuarios y Servicio de Hostelería para la organización de la prueba)

MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORIAS

Se jugará Stroke Play a un total de 54 hoyos, en tres días consecutivos, a razón de 18 hoyos por día.

Al término de la segunda jornada se realizará un corte, accediendo a la jornada final:

- ❖ Categoría Femenina: Las 24 jugadoras mejor clasificadas más empatadas en el puesto 24
- ❖ Categoría Masculina: Los 45 jugadores mejor clasificados, más empatados en el puesto 45

La clasificación se establecerá por resultados Scratch.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán efectuarse en la web Federación de Golf del Principado de Asturias previo registro en la misma.

El importe de los Derechos de Inscripción será de 45 € para los jugadores mayores de 18 años y 25 € para los jugadores Sub 18 (el precio incluye el día de entrenamiento).

El Club o Campo donde se celebre la competición correrá con todos los gastos derivados de la organización.

HORARIOS Y SALIDAS

El Comité de Prueba confeccionará los grupos y horarios de salida de cada una de las jornadas, publicándolos en la Web de la Federación de Golf del Principado de Asturias y en el tablón de Anuncios de la Competición.

Las Barras de Salidas designadas por el comité de la prueba para el XI Campeonato Excmo Ayuntamiento de Llanes son: Barras Blancas para jugadores de categoría masculina y Barras Azules para jugadoras de categoría femenina.

El día anterior al comienzo de la competición será considerado de "ENTRENAMIENTO". El Club o Campo donde se celebre la competición designará el horario del mismo.

REGLAS DE JUEGO

Se jugará bajo las Reglas vigentes de la RFEG, las Condiciones de la Competición y Reglas Permanentes de la FGPA y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

El Comité de Prueba cuidará de que las banderas estén en distintos lugares en cada vuelta estipulada, facilitando la posición de banderas de cada día a los jugadores.

En caso de empate para el título de Campeón/a del XI Campeonato Excmo., Ayuntamiento de Llanes, estos se dilucidarán en un Play-Off a muerte súbita jugando hoyo a hoyo hasta deshacer el empate entre los jugadores/as empatados/as, celebrándose inmediatamente después de que el último jugador/a haya completado su recorrido. El Comité de Prueba decidirá los hoyos de Play Off, publicándolo en el tablón de Anuncios de la Competición. En caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada.

En los restantes puestos, los jugadores/as con la misma puntuación se clasificarán ex-aequo. En caso de que exista trofeo para esos puestos, se desempatará bajo la fórmula de los últimos hoyos (Capítulo II, apartado 6.9 b del Libro Verde de la RFEG)

JUEZ ARBITRO

La FGPA podrá nombrar dos Arbitros (dependiendo del número de participantes).

CLASIFICACIONES

En el mismo día en que finalice la competición, el Comité de Prueba procederá a confeccionar las clasificaciones definitivas y, en consecuencia, proclamará al Campeón/a del XI Campeonato Excmo Ayuntamiento de Llanes.

RITMO DE JUEGO – JUEGO LENTO

Es responsabilidad de cada competidor comprender la Condición de Ritmo de Juego establecida para la competición, ya que su incumplimiento conlleva la correspondiente penalización.

Cada jugador debe de ser consciente de su posición en el campo. Es responsabilidad de cada grupo jugar dentro de los tiempos máximos permitidos publicados y mantener la posición con el grupo de delante. Se exigirá el estricto cumplimiento de la Política de Ritmo de Juego.

CODIGO DE CONDUCTA

Todo jugador está obligado por el Código de Conducta establecido en las Reglas Locales Permanentes de la FGPA y, en su caso, el que se establezca de forma adicional para la competición, que será debidamente publicado como regla local, siendo susceptible de ser penalizada por su incumplimiento.

Las advertencias o sanciones aplicadas bajo el Código de Conducta de una vuelta serán acumulativas para el resto de la misma y hasta el final del torneo o campeonato

CADDIES

Está en vigor la Regla Local Modelo H-1. NO está permitida la asistencia o ayuda al Jugador por parte de Caddies.

PREMIOS

Tanto para caballeros como para mujeres:

- ❖ Trofeo CAMPEON ABSOLUTO XI Cto. EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LLANES
- ❖ Trofeo SUBCAMPEON ABSOLUTO XI Cto. EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LLANES
- ❖ Trofeo CAMPEON SUB 21 XI Cto. EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LLANES
- ❖ Trofeo CAMPEON SUB 16 XI Cto. EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LLANES

Los Premios son acumulables. Para que pueda otorgarse el título o trofeo de una determinada categoría, han de estar inscritos un número de jugadores superior a cinco.

El Comité de Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización del "IX Campeonato Excmo. Ayuntamiento de Llanes" y a la interpretación del reglamento, pudiendo efectuar las modificaciones que resulten necesarias para el buen desarrollo de la competición.



Borja del Campo
Gerente

En Gijón, a 18 de Mayo del 2021